

PROCEDIMIENTO PREPRENSA				PR-DPP-01
EMISIÓN:	VERSIÓN:	REVISIÓN:	VIGENCIA:	PÁGINA:
NOVIEMBRE 2024	03	NOVIEMBRE 2026	NOVIEMBRE 2026	1 de 8

1. OBJETIVO.

Establecer la metodología que debe seguir el área de Preprensa para la elaboración de un diseño nuevo y/o repetitivo previo a su entrada al proceso de fabricación, garantizando la mantención y/o mejora de las especificaciones de los diseños de los clientes de **Etiquetas de Valor y Calidad S.A. de C.V.** para obtener la satisfacción de los mismos.

2. ALCANCE.

El presente procedimiento aplica a todos los trabajos que requieran de la elaboración de un diseño nuevo y/o repetitivo, para el personal que labora en el área de Preprensa, Ingeniería de Producto, Ventas y Planeación de **Etiquetas de Valor y Calidad S.A. de C.V.**

3. RESPONSABILIDADES.

3.1 Director General.

- Aprobar el presente procedimiento de Preprensa.
- Proporcionar los recursos necesarios para el cumplimiento de las actividades descritas en el presente procedimiento.

3.2 Preprensa.

- Evaluar la documentación enviada por parte de Ingeniería de Producto para determinar que no exista información faltante.
- Registrar la información en el servidor NAS.
- Elaborar la FO-ANU-01 Ficha Técnica de Arte, FO-ANU-04 Ficha Técnica de Manga y FO-ANU-02
 Línea de Suaje de acuerdo a las especificaciones del cliente.

3.3 Ingeniería de Producto.

Enviar la información correcta y completa al área de Preprensa para la elaboración del proyecto.

3.4 Proveedor de Grabados.

• Elaborar y enviar los grabados de acuerdo a las especificaciones solicitadas por el área de Preprensa.

Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:
lofo do Disoño y Proprensa	Gerente de Calidad	Lidor do Dosarrollo Organizacional
Jefe de Diseño y Preprensa	Gerente de Calidad	Lider de Desarrollo Organizacional
FECHA:	FECHA:	FECHA:



1	PR-DPP-01			
EMISIÓN:	VERSIÓN:	REVISIÓN:	VIGENCIA:	PÁGINA:
NOVIEMBRE 2024	03	NOVIEMBRE 2026	NOVIEMBRE 2026	2 de 8

3.5 Asesor de Proyecto.

 Mantener constante comunicación con el cliente para las observaciones y/o autorización de la FO-ANU-01 Ficha Técnica de Arte, FO-ANU-04 Ficha Técnica de Manga y FO-ANU-02 Línea de Suaje.

3.6 Planeación.

• Evaluar y determinar la fecha de elaboración de preprensa de acuerdo al FO-ANU-03 Tabulador de Tiempos (tiempos tentativos).

4. TERMINOLOGÍA Y DEFINICIONES.

Para los efectos del presente documento se utilizan, más no se limitan a las siguientes definiciones y abreviaturas:

- **4.1. Ficha Técnica de Arte / Ficha Técnica de Manga:** Documento digital o Físico que responde a la OTP solicitada por el área comercial, y basado con los requerimientos o adaptaciones de dicha orden (Suaje, Acotaciones, Sustratos, Acabados, Tonos, Salida, etc.). Es el documento que el cliente firma de conformidad y aceptación para su proceso de impresión.
- **4.2. Servidor NAS:** Dispositivo de almacenamiento dedicado a los archivos que hace que los datos estén disponibles de forma continua, se encargan únicamente del almacenamiento de datos y de las solicitudes de intercambio de archivos.
- **4.3. Flexografía:** Sistema de impresión directa que apela a placas flexibles, las cuales transfieren las imágenes de forma directa al sustrato
- **4.4. Orden de Trabajo para Pre-Prensa (OTP):** Documento con Información general del proyecto a trabajar, tales como: Tipo de Impresión, Medidas de Suaje, Sustrato a imprimir, Acabados, Número de Tintas, Metros a imprimir, etc.
- **4.5. Pre-Prensa:** También conocida como preimpresión, es el término utilizado en la industria de las Artes Gráficas y de impresión. Para los procesos que ocurren entre la creación de un diseño y la impresión final, con el objetivo de adaptar los artes a un sistema de impresión, en nuestro caso: Impresión Flexográfica.
- **4.6. Arte:** Imagen Gráfica enviada por el cliente de manera digital de lo que desea que sea impreso, con las características indicadas en color, tamaño, forma, textos, etc.
- **4.7. Formación:** Se refiere a la distribución, repetición, separación, acomodo y orientación, con la que se solicita la impresión de una etiqueta y que será reproducida en la placa flexográfica.
- **4.8. Línea de Suaje:** Línea o trazo digital que permite identificar y determinan los límites del área de una etiqueta.
- **4.9. Placa Flexográfica, grabado o Plancha:** Son fotopolímeros, materiales plásticos sensibles a rayos UV (luz ultravioleta). Donde es transferida de manera física, cada canal de color incluida en el arte.
- **4.10.** Ripeo (RIP): Siglas en Ingles "Raster Image Processor". Procesador interprete de imágenes. Es el elemento encargado de procesar los datos PostScrip y convertirlos en puntos de impresión en aparatos de alto nivel.



PROCEDIMIENTO PREPRENSA				PR-DPP-01
EMISIÓN:	VERSIÓN:	REVISIÓN:	VIGENCIA:	PÁGINA:
NOVIEMBRE 2024	03	NOVIEMBRE 2026	NOVIEMBRE 2026	3 de 8

4.11. Suaje: Es una herramienta confeccionada con una pleca de acero para cortar, doblar o marcar materiales blandos, como: papel, tela, cuero, etc.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO.

No.	Responsable	Actividades	Registros y/o documentación de referencia
5.1	Preprensa	 Recibe correo electrónico por parte del área de Ingeniería de Producto donde adjunta los siguientes archivos: Archivo PDF de la FO-PVN-02 Orden de Trabajo de Preprensa (OTP), indicando como fue cotizado el proyecto. Archivo del diseño en editable. Plano mecánico (en caso de ser manga termoencogible). Solicitud de Línea de suaje (en caso de ser un suaje nuevo). Render (en caso de que el cliente lo solicite). 	FO-PVN-02 Orden de Trabajo de Preprensa (OTP)
5.2	Preprensa	Evaluación de información. Analiza y evalúa que la información se encuentre completa y correcta, se revisan puntos como: que la información no tenga ausencia de un elemento grafico (imágenes), que la FO-PVN-02 Orden de Trabajo de Preprensa (OTP) no sea incongruente con el archivo, que se detecte faltante de información etc.	FO-PVN-02 Orden de Trabajo de Preprensa (OTP)
5.3	Preprensa	¿La información esta correcta? Si: Continua en la actividad 5.4. Nota: Para los trabajos procesados en las prensas 4200 y/o P7 que requieran cambiarse de su equipo origen de proceso por tema de dimensiones o falta de herramentales, esta notificación tendrá que ser indicada en la respectiva FO-PVN-02 Orden de Trabajo de Preprensa (OTP) por parte del área de Ingeniería de Producto y notificada a las áreas de Preprensa. Este cambio, el Asesor de Proyecto será el responsable de la autorización del Plotter del producto que se cambie de equipo origen de proceso. No: Da respuesta al correo electrónico al área de Ingeniería de Producto con copia al área de Planeación y al Asesor de Proyecto,	N/A



PROCEDIMIENTO PREPRENSA				PR-DPP-01
EMISIÓN:	VERSIÓN:	REVISIÓN:	VIGENCIA:	PÁGINA:
NOVIEMBRE 2024	03	NOVIEMBRE 2026	NOVIEMBRE 2026	4 de 8

		con las observaciones pertinentes para corroborar y/o corregir la información. Continua en la actividad 5.1.	
5.4	Preprensa	Registro de información en el Servidor NAS. De acuerdo al número de producto marcado en la FO-PVN-02 Orden de Trabajo de Preprensa (OTP) se genera en el servidor NAS una nueva carpeta que incluya los archivos correspondientes a la elaboración del proyecto.	FO-PVN-02 Orden de Trabajo de Preprensa (OTP)
5.5	Preprensa	Programación del proyecto en Label Traxx. Programa la elaboración del proyecto en Label Traxx, colocando fechas tentativas de elaboración, tiempos y fechas de entrega.	N/A
		Elaboración de la Ficha Técnica de Arte o Ficha Técnica de Manga y Línea de Suaje.	FO-ANU-01 Ficha Técnica de Arte
5.6	Preprensa	Elabora la FO-ANU-01 Ficha Técnica de Arte o FO-ANU-04 Ficha Técnica de Manga (según corresponda), bajo las condiciones con las que fue cotizada la FO-PVN-02 Orden de Trabajo de Preprensa (OTP) y la FO-ANU-02 Línea de Suaje (en caso de ser una medida inexistente).	FO-ANU-04 Ficha Técnica de Manga FO-ANU-02 Línea de Suaje
		moxidatio).	
		Envío de la Ficha Técnica de Arte o Ficha Técnica de Manga y Línea de Suaje.	FO-ANU-01 Ficha Técnica de Arte
5.7	Preprensa	Envía por correo electrónico al área de Ingeniería de Producto con copia al Asesor de Proyecto y al área de Planeación la FO-ANU-	FO-ANU-04 Ficha Técnica de Manga
		01 Ficha Técnica de Arte o FO-ANU-04 Ficha Técnica de Manga y FO-ANU-02 Línea de Suaje (si aplica) para ser enviada al cliente para su revisión y autorización.	FO-ANU-02 Línea de Suaje
		Envío de Ficha Técnica de Arte o Ficha Técnica de Manga y Línea de Suaje al cliente.	FO-ANU-01 Ficha Técnica de Arte
5.8	Asesor de Proyecto	Envía por correo electrónico o WhatsApp al cliente la FO-ANU-01 Ficha Técnica de Arte o FO-ANU-04 Ficha Técnica de Manga y	FO-ANU-04 Ficha Técnica de Manga
		FO-ANU-02 Línea de Suaje (si aplica) para su revisión y autorización.	FO-ANU-02 Línea de Suaje
5.9	Asesor de	¿La Arte Ficha Técnica de Arte o Ficha Técnica de Manga y Línea de Suaje son autorizadas por el cliente?	FO-ANU-01 Ficha Técnica de Arte
	Proyecto	Si: El cliente da visto bueno y firma la FO-ANU-01 Ficha Técnica de Arte o FO-ANU-04 Ficha Técnica de Manga y FO-ANU-02 Línea	FO-ANU-04 Ficha Técnica de Manga



PROCEDIMIENTO PREPRENSA				PR-DPP-01
EMISIÓN:	VERSIÓN:	REVISIÓN:	VIGENCIA:	PÁGINA:
NOVIEMBRE 2024	03	NOVIEMBRE 2026	NOVIEMBRE 2026	5 de 8

		de Suaje (si aplica) y la envía por correo electrónico al área de Ingeniería de Producto. Continua con la actividad 5.10.	FO-ANU-02 Línea de Suaje
		No: Solicita por correo electrónico al área de Ingeniería de Producto generar la actualización de la FO-PVN-02 Orden de Trabajo de Preprensa (OTP) donde se especifiquen las correcciones por parte del cliente. Continua en la actividad 5.1.	FO-PVN-02 Orden de Trabajo de Preprensa (OTP) PR-INP-01 Procedimiento de
		Nota: Se tienen autorizadas hasta 5 correcciones como parte del servicio que el cliente está pagando, a partir de la sexta corrección tendrá un costo con el fin de agilizar la autorización) de acuerdo con el procedimiento PR-INP-01 Procedimiento de Ingeniería de Producto.	Ingeniería de Producto
		Solicitud de adquisición de suaje nuevo.	
		Solicita por correo electrónico al área de Compras la adquisición del suaje nuevo, de acuerdo al procedimiento PR-COM-01 Proceso Compras.	PR-COM-01 Proceso Compras
5.10	Ingeniería de Producto	Realiza la requisición del suaje nuevo mediante el formato FO-PCO-01 Requisición de Compras, en ella se debe especificar: • Medidas. • Cliente. • Especificaciones de suaje (medidas al eje y desarrollo,	FO-PCO-01 Requisición de Compras
		separación al eje y desarrollo, cavidades al eje y desarrollo y radio) etc.	FO-ANU-02 Línea de Suaje
		Entrega físicamente y con una copia anexa de la FO-ANU-02 Línea de Suaje previamente autorizada.	
		Confirmación de entrega.	
5.11	Ingeniería de Producto	Se solicita al área de Compras la fecha estimada de llegada del suaje, una vez que se obtiene esta información se comunica con el Asesor de Proyecto para que mantenga informado al cliente.	N/A
		Elaboración de prueba de color.	
5.12	Preprensa	En caso de que el cliente solicite una prueba de color, procede a realizarla una vez que el diseño está autorizado por parte del cliente.	N/A
		Elaboración de expediente.	FO-ANU-01 Ficha
5.13	Ingeniería de Producto	Una vez autorizada la FO-ANU-01 Ficha Técnica de Arte o FO-ANU-04 Ficha Técnica de Manga, diseño, Estándar de Color (en caso de aplicar) y teniendo los suajes nuevos (si aplica) guarda la	Técnica de Arte FO-ANU-04 Ficha Técnica de Manga
			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·



PROCEDIMIENTO PREPRENSA				PR-DPP-01
EMISIÓN:	VERSIÓN:	REVISIÓN:	VIGENCIA:	PÁGINA:
NOVIEMBRE 2024	03	NOVIEMBRE 2026	NOVIEMBRE 2026	6 de 8

		información de manera digital y proporciona la FO-PVN-03 Orden de Producción al área de facturación para su revisión.	FO-PVN-03 Orden de Producción
5.14	Planeación	Fecha de producción. Evalúa y determina la fecha de elaboración de preprensa de acuerdo al FO-ANU-03 Tabulador de Tiempos (tiempos tentativos) y de acuerdo a la fecha de producción (entrada a máquina) conforme al procedimiento PR-PLA-01 Proceso de Planeación.	FO-ANU-03 Tabulador de Tiempo PR-PLA-01 Proceso de Planeación
5.15	Preprensa	Proceso de preprensa. Realiza el proceso de preprensa con forme a los tiempos establecidos en el FO-ANU-03 Tabulador de Tiempos (tiempos tentativos) para poder hacer la adaptación del archivo con el diseño autorizado por el cliente al sistema de impresión flexográfica.	FO-ANU-03 Tabulador de Tiempos
5.16	Preprensa	Impresión de prueba interna. Una vez con el archivo de preprensa se procede a realizar la prueba de color (Plotter) para enviarlo al área de Ingeniería de Producto.	N/A
5.17	Preprensa	Elaboración de la formación. Copia el archivo de Preprensa (Master Editable) para elaborar en el Software Adobe Illustrator® las salidas de impresión en máquina tomando como referencia: Medidas de la etiqueta Pistas de impresión Fuentes tipográficas Canales de color Distorsión Registros Líneas de suaje Salidas al eje y desarrollo. Número de repeticiones.	N/A
5.18	Preprensa	Captura de información de preprensa. Captura la información del archivo de Preprensa (Master Editable) en la plataforma web del proveedor de Grabados autorizado.	PR-COM-03 Evaluación de proveedores



PROCEDIMIENTO PREPRENSA				PR-DPP-01
EMISIÓN:	VERSIÓN:	REVISIÓN:	VIGENCIA:	PÁGINA:
NOVIEMBRE 2024	03	NOVIEMBRE 2026	NOVIEMBRE 2026	7 de 8

		Nota: El proveedor de grabados es evaluado por parte del área de Compras de acuerdo al procedimiento PR-COM-03 Evaluación de proveedores.		
5.19	Preprensa	Envío de preprensa. Informa al proveedor autorizado a través de un correo electrónico la captura de la información para que inicie el proceso de formación de los grabados.	N/A	
5.20	Proveedor de Grabados	Recepción y ripeo de archivos. Recibe la formación del proyecto solicitado e inicia con el ripeo de la información.	N/A	
5.21	Proveedor de Grabados	Envío del Ripeo. Elabora y envía el archivo de ripeo por correo electrónico al área de Preprensa para su revisión y autorización.	N/A	
5.22	Preprensa	Recepción y verificación de ripeo. Recibe los archivos ripeados y verifica que los criterios técnicos descritos en el punto 5.18. se encuentren correctos.	N/A	
5.23	Preprensa	¿El ripeo contiene la información solicitada? Si: Envía un correo electrónico al proveedor con la autorización para iniciar con la elaboración de los grabados. Continúa con la actividad 5.24. No: Informa al proveedor autorizado las observaciones detectadas para que se hagan las correcciones pertinentes. Continúa con la Actividad 5.19.		
5.24	Proveedor de Grabados	Elaboración de grabados. Elabora los grabados y realizan la entrega de los mismos.	N/A	
5.25	Control de Calidad / Grabados Suajes y Montaje	Recepción y verificación de grabados Reciben los grabados y verifican que se cumplan con las especificaciones y los criterios técnicos.	N/A	



I	PR-DPP-01			
EMISIÓN:	VERSIÓN:	REVISIÓN:	VIGENCIA:	PÁGINA:
NOVIEMBRE 2024	03	NOVIEMBRE 2026	NOVIEMBRE 2026	8 de 8

5.26	Control de Calidad	¿Los grabados están correctos? Si: Realiza el llenado del formato FO-IMP-10 Entrega/recepción de herramentales/muestras/estándares y entrega a Grabados, suajes y montajes para su recolectar firma de recibido. Continua en la actividad 5.27.	FO-IMP-10 Entrega/recepción de herramentales/mue stras/estándares
		No: Elaboran el FO-IMP-04 Reporte de Rechazo a Proveedores e Informa por medio de un correo electrónico al proveedor con copia al área de Compras, Contabilidad, Planeación y Calidad con las observaciones detectadas para que se hagan las correcciones pertinentes. Continúa con la actividad 5.24.	FO-IMP-04 Reporte de Rechazo a Proveedores
5.27	Grabados Suajes y Montaje	Resguardo de Grabados. Coloca los grabados en su sobre respectivo y lo identifica con base al número de producto y lo coloca en el área de grabados designada para tal efecto.	N/A

6. Control de Cambios.

CONTROL DE CAMBIOS						
FECHA	CAMBIO GENERADO	SECCIÓN	NUMERO DE EDICIÓN			
31-diciembre-22	Documento de nueva creación para establecer los lineamientos, responsabilidades y la metodología para elaborar un proyecto nuevo en la compañía.	Preprensa	1			
28-septiembre-24	Se modifica la estructura del formato de Procedimientos, se realizan cambios en las actividades y responsabilidades.	Preprensa	2			
30-noviembre-2024	Se elimina la Política referenciada en la actividad 5.9. Se integra el formato FO-ANU-04 Ficha Técnica de Manga durante el desarrollo del proceso. En la actividad 5.3 se agrega la Nota: Para los trabajos procesados que requieran cambiarse de su equipo origen.	Preprensa	3			